



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS

ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: COBAO/COBAO/0396/2026

CLAVE PRESUPUESTARIA: 506001-15401000001411374BECBA0226

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 08/09/2026

NOMBRE DEL COMISIONADO: ROSA MARIA GARCIA CONTRERAS

CATEGORÍA: JEFE DE OFICINA - CTO. CFZA. - 2N1504

ADSCRITO A LA: COORDINACION JURIDICA

LUGAR DE COMISIÓN: JUCHITAN DE ZARAGOZA

REGIÓN: ISTMO

OBJETO DE LA COMISIÓN: ASISTIR AL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR DEL ACTOR JORGE ADÁN PÉREZ BENÍTEZ, DEL EXPEDIENTE LABORAL 39/2023 EN EL JUZGADO CIVIL DE JU.
ORDENANDE PRESENTARSE CON: CON QUIEN CORRESPONDA

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 09/09/2026 AL 09/09/2026 CUOTA DIARIA: \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: VEHICULO OFICIAL RV-6521-B

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



SELO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 09-09-26

AL 09-09-26



[Signature]

Lic. Martín Pérez Morales
Secretario Instructor del Jdo. Civil y Especializado en Materia Laboral

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: COBAO/COBAO/0396/2026

FECHA: 08/09/2026

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

GACR710424DY9

ROSA MARIA GARCIA CONTRERAS
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

MTRO. ALFREDO ASPIROZ MORENO
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

LICDA. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD